



MAT.: RECONOZCASE FERIADO LEGAL PROGRESIVO A DOÑA MAGALY MUÑOZ ARANCIBIA. /

29 MAR 2021

ALGARROBO,
DECRETO N° P

0996



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL N°1 Código del Trabajo.
4. DFL N° 1/1994 Textos refundido y sistematizado de las Normas que constituyen el Código del Trabajo, Art. N° 67, 68, 69, 70 y 71.
5. Aprueba Contrato de Trabajo a Plazo Fijo de doña Magaly Andrea Muñoz Arancibia, a contar del 06.04.2000.
6. Modificación de Contrato de Trabajo en donde pasa a Indefinido a contar del 01.01.2001, de doña Magaly Andrea Muñoz Arancibia.
7. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
8. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe de la Dirección del DAEM, de la I. Municipalidad de Algarrobo a don Emilio Alejandro Aguilera García.
9. Decreto Alcaldicio N° 0146 de fecha 18.01.2021; Establece subrogancias que indica en la I. Municipalidad de Algarrobo.
10. Certificado de AFP Hábitat de doña Magaly Andrea Muñoz Arancibia para Vacaciones Progresivas de fecha 26.03.2021.

CONSIDERANDO:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 68 del Código del Trabajo, donde hace mención a que **"El trabajador con 10 años de trabajo para uno o más empleadores, continuos o no, tiene derecho a un día adicional de feriado por cada tres nuevos años trabajados para su actual empleador"**.

DECRETO:

I. Reconózcase **Feriado Legal Progresivo** correspondiente a **04 días hábiles** adicionales a contar del año 2021, a doña Magaly Andrea Muñoz Arancibia, C.I N° 14.332.737-K, funcionaria del Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


 MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 MINISTRA DE FÉ

MARÍA CONSUELO GUTIÉRREZ BERRÍOS
ALCALDESA (S)

MCOB/PEMM/JG/EAA/GB/ya.
 DISTRIBUCIÓN: DEPTO. EDUCACION
 ✓ Interesada (1)
 ✓ Hoja de Vida (1)
 ✓ Secretaría Municipal (1)
 ✓ Archivo DAEM (2) /

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL
 FECHA RECEPCIÓN: 29 MAR 2021
 FECHA SALIDA: 29 MAR 2021
 OBSERVACIÓN N°